Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Consejo Divisional

3 de junio de 2025

Dictamen que presenta la Comisión del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, encargada de analizar la documentación de las áreas académicas registradas para participar en el Premio a las Áreas 2025

ANTECEDENTES

I. El Consejo Divisional en la sesión 6.25, celebrada el 9 de abril de 2025, integró esta Comisión, con el mandato de analizar la documentación de las áreas académicas registradas para participar en el Premio a las Áreas 2025. El plazo aprobado para que la Comisión emita su dictamen es el 30 de mayo de 2025.

II. La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

a) Representantes del personal académico:

Dra. Graciela Carrillo González, Jefa del Departamento de Educación y Comunicación.

Dr. Alfonso León Pérez, Jefe del Departamento de Relaciones Sociales.

Mtro. Alejandro Juan Pineda, Departamento Educación y Comunicación.

Dra. Irene Sánchez Guevara, Departamento Política y Cultura.

Dr. Sergio Alejandro Méndez Cárdenas, Departamento de Relaciones Sociales.

III. La Comisión se reunió los días 29 de abril y 16 de mayo de 2025. En esta última fecha concluyó los trabajos con la firma del presente dictamen.

IV. A través de la jefatura del departamento de Política y Cultura se recibió la documentación de la siguiente área académica:

a) Política Internacional.

CONSIDERACIONES:

1. La Comisión analizó que cumpliera con la Convocatoria que emitió el Consejo Académico en su sesión 1.25, celebrada el 11 de febrero de 2025; así como con los Lineamientos que aprobó el Consejo Divisional en la sesión 3.25 del 10 de marzo de 2025.
2. Se contabilizaron los productos del trabajo que fueron registrados con sus correspondientes probatorios en el Informe Anual 2024.
3. La persona titular de la jefatura del área académica participante adjuntó, capturó o confirmó en el Módulo de Premio a las Áreas del Sistema de Áreas Académicas (SAA), lo referido en el numeral 12 de la Convocatoria emitida por el Consejo Académico en la sesión 1.25, celebrada el 11 de febrero de 2025.
4. El área académica cumplió en lo general con los requisitos señalados en "Lineamientos para el Premio a las Áreas 2025 de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco" que aprobó el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades.
5. El área académica que se registró para el Premio demostró cumplir con lo establecido en el artículo 290 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).
6. El puntaje obtenido fue el siguiente:

Área	Puntaje Total	No. de Integrantes	Promedio	Porcentaje de trabajo colectivo
Política Internacional	61,490	7	8,784.29	28.44%

7. El porcentaje de trabajo colectivo del área se calculó con base en el puntaje total de los productos evaluados.

8. La Comisión reconoció que el área es un espacio académico dinámico y relevante, caracterizado por su capacidad para analizar coyunturas globales —como la pandemia y el conflicto en Ucrania— con enfoques críticos y multidisciplinarios. Su trabajo integra la investigación, la docencia y la vinculación, lo cual se refleja en sus publicaciones, colaboraciones con actores internacionales y la formación de nuevos investigadores.

DICTAMEN

Único: Proponer al H. Consejo Académico el área académica Política Internacional como candidata al Premio a las Áreas 2025.

VOTOS

Integrantes	Sentido de los votos		
Dra. Graciela Carrillo González	A favor		
Dr. Alfonso León Pérez	A favor		
Mtro. Alejandro Juan Pineda	A favor		
Dra. Irene Sánchez Guevara	A favor		
Dr. Sergio Alejandro Méndez Cárdenas	A favor		
Total de votos	**A favor 5**	**En contra 0**	**Abstenciones 0**

Coordinadora

Dra. María del Pilar Berrios Navarro
Secretaria del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades